



Instituto Superior de Educación Rural - ISER
"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"



**INFORME DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN SOBRE AUDITORIA
REALIZADA A LOS ASPIRANTES A GRADO POR CEREMONIA
DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

**PROFESIONAL UNIVERITARIO:
Helber Alexander Roperro Contreras**

PAMPLONA, AGOSTO 19 DE 2015

Calle 8 No 8 – 155 Barrio Chapinero
Teléfono (7) 568 25 97 Fax: (7) 568 17 36
www.iser.edu.co
Pamplona, Norte de Santander





INTRODUCCION

El propósito de este papel de trabajo es documentar los procedimientos sustantivos de auditoría que debe ejecutar el auditor con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir acerca de la integridad, existencia, exactitud, valuación, presentación, propiedad y veracidad de la información contenida en las hojas de vida o registros de los aspirantes a grado.

La Oficina de Control Interno es la responsable de realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno a través de su rol de evaluador independiente (Decreto 1537 de 2001), observando siempre un criterio de independencia frente a la operación y la autonomía de los actos de la administración.

El proceso de auditoría Interna adelantado por la Oficina de Control Interno en la entidades está enfocado hacia "Una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno".

La Oficina de Admisión, Registro y Control Académico del Instituto Superior de Educación ISER, presta sus servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia, tiene como función coordinar y legalizar la vinculación de los estudiantes a la Institución en las modalidades de pregrado presencial y distancia, así como su acompañamiento en los procesos de gestión académica, en cumplimiento a la normatividad vigente.





METODOLOGIA

El desarrollo del proceso auditor se ajustó a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, para lo cual se realizo visita a la oficina de Admisión, Registro y Control Académico del Instituto Superior de Educación ISER, con el fin de entrevistar al funcionario responsable de revisar los requisitos de los aspirantes a grado, así mismo se reviso y verificó aleatoriamente una muestra de aproximada del 47.5% correspondiente a 57 aspirantes a grado por Ceremonia modalidad presencial; igualmente se reviso y verificó aleatoriamente una muestra de aproximada del 60.68% correspondiente a 71 aspirantes a grado por Ceremonia modalidad Distancia. De la visita se recogió la evidencia documental suficiente para soportar el Informe de auditoría, el cual dará cuenta del cumplimiento de las normas y procedimientos en cuanto a la exigencia de requisitos por parte de la oficina de Admisión, Registro y Control Académico del ISER hacia los aspirantes a graduarse.

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Examinar la existencia de documentos que soporten los requisitos mínimos de los aspirantes a grados del Instituto Superior de Educación Rural ISER.

Alcance

Aplica para todo el proceso de aspirantes a grado tomando como muestra el cincuenta (50%) por ciento aproximado de los aspirantes a grado modalidad presencial y el cien por ciento (100%) de los aspirantes a grado modalidad distancia de un periodo, verificando todos sus requisitos, su documentación y registros.



RESULTADO.

Se realiza auditoria de seguimiento y control a los aspirantes a grado por Ceremonia del segundo semestre del año en curso, correspondiente al mes de septiembre, por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión en su Rol de Evaluación Independiente en la entidad; se prosiguió por parte del funcionario de Control Interno de Gestión a desplazarse a la dependencia de Admisión, Registro y Control Académico los días 10,11,12,13 y 14 de agosto del 2015 realizando las siguientes observaciones:

1. La oficina de Control Interno de Gestión verifica los legajos de los aspirantes a grado, observando que estos contengan los siguientes requisito por cada alumno a graduarse:
 - ✓ Pruebas ICFES,
 - ✓ Acta de grado de bachiller,
 - ✓ Diploma de bachiller,
 - ✓ Cedula de ciudadanía,
 - ✓ Libreta militar (hombres menores de 55 años),
 - ✓ Pruebas Saber Pro,
 - ✓ Acta de sustentación de grado,
 - ✓ Derecho de grado,
 - ✓ Paz y Salvo
 - ✓ Presentación de prueba de ingles.

Es de aclarar que la oficina verifica la existencia de estos documentos y su autenticidad es responsabilidad de la oficina de Admisión, Registro y Control Académico ARCA.

2. De la totalidad de 117 alumnos de modalidad a distancia, se reviso el sesenta punto sesenta y ocho por ciento (60.68%) correspondiente a 71 aspirantes a grado por Ceremonia modalidad Distancia, evidenciándose



que la totalidad de la muestra revisada cumple con los requisitos de grado exigidos por el Instituto Superior de Educación Rural ISER, es de aclarar que la oficina verifica la existencia de estos documentos y su autenticidad es responsabilidad de la oficina de Admisión, Registro y Control Académico ARCA de la entidad.

3. De la totalidad de 131 alumnos de modalidad Presencial, se reviso 87 alumnos correspondiente al sesenta y seis punto cuarenta y uno por ciento (66.41%) de aspirantes a grado; evidenciándose que todos los alumnos revisados de la muestra cuentan en sus legajos con los documentos soportes, es de aclarar que la oficina verifica la existencia de estos documentos y su autenticidad es responsabilidad de la oficina de Admisión, Registro y Control Académico ARCA de la entidad.





RECOMENDACIONES

- Ajustar el formato de Acta de sustentación en lo referente a la firma del jurado, esta debería llevar firma, Nombre completo del Jurado, número de identificación y lugar o cede; ya que en algunas ocasiones solo firma un jurado y dicha firma es ilegible, si por alguna eventualidad se necesitase saber de quién es la firma sería imposible ubicar o saber de qué profesional es.
- Establecer de carácter obligatorio en el Acta de Sustentación la calificación en número y letra, ya que solo se está colocando en número y en algunas ocasiones la nota tiene tachón y se puede presentar para un mal entendido, por ejemplo: un alumno puede sacar 3.4 en el acta de sustentación y después aparecer la nota con un tachón en 3.9.
- Se recomienda por la oficina de Control Interno de Gestión que se debe ajustar o ampliar las fechas de revisión de los aspirantes a grado ya que el tiempo actual designado es muy corto y no se ajusta a la realidad con respecto al trabajo a realizar por los diferentes procesos que intervienen en la revisión de los graduandos, es decir, el tiempo dado a la oficina de Control Interno de Gestión para la revisión de documentos es muy corto ya que solo son destinados de 2 a 3 días para la misma.
- Asignar más personal al área de Admisión, Registro y Control Académico ARCA que coadyuve a la verificación, revisión y almacenamiento de hojas de vida de estudiantes según Ley de Archivo ya que el personal asignado es insuficiente para la realización de la demanda de trabajo del área.





Pamplona. Agosto 19 de 2015.

Helber Alexander Ropero Contreras
Profesional Universitario Control Interno de Gestión

Anexo:

- ✓ 01 folios, formato control de requisitos para grado, distancia, Tecnología Gestión Empresarial Buga – Valle.
- ✓ 03 folios, formato control de requisitos para grado, distancia, Licenciaturas.
- ✓ 01 folios, Informe de control interno sobre requisitos para grado, Tecnología en Desarrollo Socio empresarial Centro Operativo Cúcuta.
- ✓ 03 folios, formato control de requisitos para grado, Tecnologías Presenciales.

